

B I E N E N I D O S

A TU NUEVA CASA, TU NUEVO NEGOCIO, TU NUEVA INVERSIÓN

INSCRÍBETE EN: WWW.INMOBILIARIAPUBLICA.EC 1800 INMOBILIAR [466624]

SUBASTA DE BIENES INMUEBLES EN GUAYAS. SUBASTA PÚBLICA ASCENDENTE N° SP-005-2019.

Se convoca al público en general a presentar sus ofertas y participar en la Subasta Pública Ascendente del siguiente bien inmueble:

OFICINA - EDIFICIO BANCO LA PREVISORA Malecón Simón Bolívar y Av. 9 de Octubre Guayaquil - Guayas		
Inmueble	Área (m ²)	Precio base de Enajenación
Oficina 1 Piso 21	383.08	\$ 305,882.62

Nota: Área según escritura.

EDIFICIO "LA CONCORDIA" Av. 9 de Octubre y Av. del Ejército Guayaquil - Guayas		
Inmueble	Área (m ²)	Precio base de Enajenación
Oficina 02 Piso 09	130.38	\$59,559.62
Parqueo N 13 Sótano	11.88	
Parqueo N 14 Sótano	12.83	

Nota: Área según escritura.

URBANIZACIÓN SANTA MARÍA DE CASA GRANDE Km 12.8 Av. León Febres Cordero Daule - Guayas		
Inmueble	Área (m ²)	Precio base de Enajenación
Solar 164 Primera etapa	335.52	\$ 65,091.22
Solar 138 Primera etapa	387.91	\$ 68,781.68
Solar 17 Mz A Segunda etapa	302.43	\$ 65,608.41
Solar 7 Mz B Segunda etapa	360.00	\$ 70,200.00
Solar 9 Mz B Segunda etapa	360.00	\$ 70,200.00

Nota: Área según escritura.

La Subasta Pública Ascendente está sujeta a lo determinado en la Nueva Codificación al **Reglamento para la Enajenación de Bienes; y sus Reformas**; y en la Disposición General Cuarta, no obstante de haber señalado las áreas, la venta se realiza como cuerpo cierto y en caso de existir diferencias con el área medida en campo, se efectuará a costa del cliente la regularización pertinente.

La información de la convocatoria, descripción del bien, procedimiento de venta, cronograma, requisitos

generales y condiciones específicas se encuentran disponibles en la página web www.inmobiliariapublica.ec

Las ofertas se presentarán en el formulario diseñado para el efecto, de manera física a la Prosecretaría del Comité de Enajenación, conforme lo establecido en la convocatoria, donde se emitirán los correspondientes recibos numerados con señalamiento de fecha, día y hora de recepción. Los oferentes deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos generales y condiciones específicas establecidos en la convocatoria y publicados en el portal web www.inmobiliariapublica.ec

La oferta económica inicial, deberá ser igual al precio base de enajenación establecido en la convocatoria y deberá describir la forma de pago propuesta por el oferente, dentro de los plazos establecidos en el Reglamento. Para respaldar la seriedad de la oferta de la subasta, se deberá adjuntar el diez por ciento (10%) del precio base de enajenación.

*Previo a presentar la oferta, verificar las condiciones particulares de cada bien inmueble a subastarse, especificadas en la página web www.inmobiliariapublica.ec

Las ofertas se receptorán el día **martes 26 de noviembre de 2019 de 9h30 a 16h00, Guayaquil:** Parque Samanes (Bloque 7 de oficinas – Primer Piso), ubicado en Av. Paseo del Parque y Av. Francisco de Orellana.

La Subasta Pública Ascendente se realizará el día **jueves 05 de diciembre de 2019, en Guayaquil:** Edificio del Gobierno Zonal, ubicado en la Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo, piso 3.

Para información detallada o visitar el bien a subastarse, coordinar **PREVIA CITA** llamando al **1800 INMOBILIAR (466624)** o al correo electrónico ventas@inmobiliar.gob.ec

Quito, D.M. a, 15 de noviembre de 2019
**Comité de Enajenación
Servicio de Gestión Inmobiliar del Sector
Público, INMOBILIAR**